

67478



•67478

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo
el territorio nacional y sus colonias
a favor de:

Don Juan CASAS SIMON y

Don José ROQUE SANGLAS

ambos de nacionalidad española y con
residencia en Sabadell, provincia de
Barcelona, Plaza de Martínez Anido
núm 2, por:

"ESTUCHE MEJORADO PARA VOLATILIZAR
PRODUCTOS"



MEMORIA DESCRIPTIVA

- Este Modelo de Utilidad se refiere, conforme indica su enunciado, a un nuevo tipo de estuche destinado a volatilizar productos diversos, tales como desodorizantes, insecticidas, auyentadores, etc. principalmente empleando sólidos que se subliman por sí solo, con el que gracias a sus especiales características de constitución y organización puede regular la volatilización o sublimación en forma conveniente, y al mismo tiempo mantenerlo cerrado, lo que si bien se logra con otros tipos de envases ya conocidos, es cierto también que éstos resultan a elevado precio y su cierre no es lo suficientemente hermético.
- 5.
- 10.
15. Este envase se caracteriza principalmente en quedar formado por una caja de planta circular con su correspondiente tapa, dimensionándose ambas de tal suerte que el reborde de la tapa se sobreponga y cubra totalmente al borde de la caja,
20. practicándose en ambas, uno o varios orificios, pero en tal lugar o lugares, que se pueda situar la tapa con relación a la caja en varias posiciones y que en éstas queden dichos orificios mas o menos coincidentes, comprendiendo desde el mínimo espacio libre, hasta la coincidencia total.
25. De esta manera el sólido que contenga la caja se volatilizará con mas o menos rapidez é intensidad, según que él o los orificios de la caja y tapa



estén más o menos enfrentados, sirviendo así como regulador de volatilización.

30.

Otra característica del mismo objeto es que la caja está dotada en su arista inferior de un reborde sobresaliente que sirve de tope de penetración a la tapa y al mismo tiempo lleva instalado un asidero, anilla o lazo para poder colgar el estuche en el lugar que se deseen con lo que su utilización queda reducida a situar la caja y tapa en la posición adecuada de coincidencia o no coincidencia de los orificios, y colgarla dentro del armario o habitación que interese.

35.

40.

Para facilitar la mejor comprensión de cuanto se ha indicado, se describen seguidamente las figuras de la adjunta hoja de dibujos en la que se ha grafiado una vista de un caso de posible realización, el cual debe ser considerado como ejemplo ilustrativo sin carácter limitativo.

45.

En dicha hoja la figura primera es una vista en perspectiva de la tapa y la segunda una vista, también en perspectiva de la caja, habiéndose señalado por (1) la base de la tapa, cuyo reborde (2) presenta los orificios circulares (3) elípticos (4) rectangulares (5) o triangulares (6), los cuales coinciden en posición con los correspon-

50.



55. dientes (7) (8) (9) y (10) de contornos idénticos, realizándose estos orificios distanciados entre sí en dimensión mayor que su longitud. Estos orificios van practicados en el borde (11) de la caja (12) la que posee el saliente inferior (13) que sirve de tope de penetración de la tapa, y asimismo para
60. instalar el asidero o colgador (14):

65. Describas suficientemente las características fundamentales del objeto a que se contrae este Modelo de Utilidad, se hace constar que en el mismo se podrán introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia y la práctica pudieran aconsejarn siempre que con ellas no se cambie, altere o modifique su idea fundamental que es la que se resume y concreta en la siguiente:

N O T A

70. Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para todo el territorio nacional y sus colonias, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

75. 1º.- Estuche mejorado para volatilizar productos que se caracteriza en quedar formado por una caja y tapa de planta circular dotadas ambas de sendos rebordes que se superponen y cubren totalmente, dotándose a estos rebordes, de unos orifi-



80. cios de cualquier forma o contorno, los cuales coinciden totalmente en una sola de las posibles posiciones que pueda ocupar la tapa con relación a la caja, completándose este estuche con la disposición de un asidero o colgador instalado preferentemente sobre el reborde inferior de la caja.

85. 2ª.- "ESTUCHE MEJORADO PARA VOLATILIZAR PRODUCTOS".

90. Todo ello tal y como se ha descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una hoja de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, - 9 JUL 1958

P. A.
MARCELINO CURELL SUÑOL
P. P.

674



Fig. 1

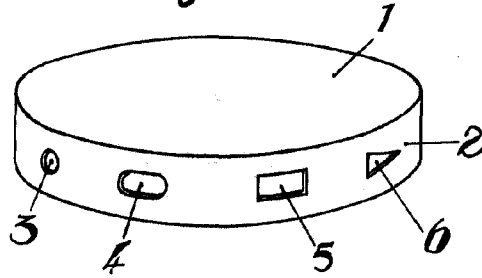
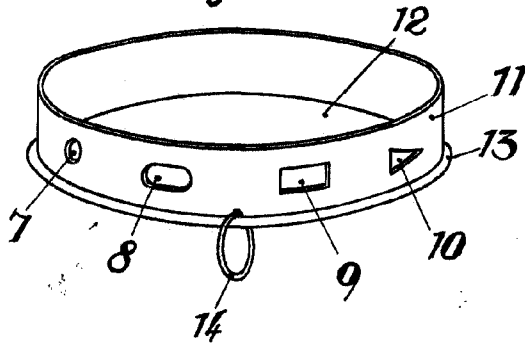


Fig. 2



BARCELONA, - 9 JUL 1958

P. A.
MARCELINO CURELL SUÑOL
P. P.

Escala variable